

SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER

Presidente de la Mesa Directiva
Comisión Permanente
Honorable Congreso de la Unión
LXV Legislatura
P r e s e n t e

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLEZCA UN PLAN DE MANEJO DE SEDIMENTOS Y UN MÉTODO DE DESAZOLVE URGENTE EN LA CORTINA DE LA PRESA ROMPEPICOS LOCALIZADA EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

Héctor Israel Castillo Olivares, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del pleno de esta Soberanía, Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

En el marco de los trabajos de la Reunión Nacional de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dio a conocer que, de manera conjunta a la temporada de huracanes y ciclones tropicales, podría presentarse el fenómeno climatológico de El Niño, por el que las lluvias pueden prolongarse hasta diciembre del presente año. “A consecuencia de ello, se espera mayor actividad ciclónica en el Pacífico y menor en el Atlántico, debido a que las temperaturas del mar estarán por arriba de los promedios”.¹

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua informó que, durante el segundo semestre del presente año, la temporada de huracanes y ciclones tropicales será más activa de lo habitual en el océano Pacífico y pronosticó que del total de ciclones tropicales tanto en el océano Atlántico como en el Pacífico al menos, cinco podrían impactar en el territorio nacional.²

En este contexto, ante la presencia de fuertes lluvias en la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León; desde la tercera semana de mayo, la séptima Zona Militar en la entidad ha implementado el Plan DN-II-E, con el objeto de supervisar arroyos, remover escombros y auxiliar en vialidades.³

Adicionalmente a la implementación del Plan DN-II-E y la posible llegada de los ciclones mencionados, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), durante la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil de Nuevo León del 01 de junio, anunció la implementación del plan DNIII en dicha entidad, en sus tres fases: prevención, auxilio y recuperación como parte de las acciones encaminadas a proteger a la población.⁴

Como parte de las acciones preventivas para la contención de la intensidad de tormentas, huracanes y ciclones tropicales, así como de otros fenómenos meteorológicos, en el estado de Nuevo León, se encuentra pendiente el desazolve de una de las obras de infraestructura que ha contribuido desde su construcción a minimizar el riesgo de inundaciones en la ZMM, la cortina de la Presa Rompepicos, que se localiza en la zona montañosa del municipio de Santa Catarina

La Presa Rompepicos -como también se le conoce en la entidad-, es una obra de infraestructura diseñada por el Arquitecto y Urbanista Neolónés, Oscar Bulnes Valero⁵ de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), construida en 2004, con una inversión de 530 millones de pesos, para contener la fuerte corriente de agua que baja de la sierra en la Huasteca. Tiene una extensión de 71 metros de altura, 25 metros de ancho y más de 200 metros de longitud y se encuentra ubicada en la parte estrecha de la topografía del Cañón de la Huasteca, con la capacidad de almacenar hasta 90 millones de metros cúbicos de agua.⁶

De acuerdo con Antonio Guerrero Aguilar, Cronista Municipal de Santa Catarina desde 1987, “no es una presa, más bien es una cortina llamada rompe picos, cuya función es aminorar los efectos de los picos de agua, entendidos como la parte más alta de una ola cuyas consecuencias destructivas se hacen evidentes por los lugares que pasa. Esta se construyó con la intención de dosificar las corrientes de agua que bajan de las tierras altas de Santa Catarina y Villa de Santiago y las de Arteaga y Ramos Arizpe en Coahuila y evitar posteriores inundaciones en la zona metropolitana. Eligieron como punto de construcción un lugar situado a 15 kilómetros de la entrada del cañón, conocido como La Garganta en el antiguo poblado de Corral de Palmas en la sierra Madre de Santa Catarina. esta cortina fue presupuestada en 300 millones de pesos. En tan solo dos años duplicó su costo, pues fueron necesarios 530 millones de pesos. La construcción estuvo a cargo de la empresa Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A. En la primera etapa se invirtieron 90 millones de pesos para realizar estudios, las excavaciones y cimentación de la cortina. Ante las críticas, Oscar Bulnes Valero defendía su postura: “Este proyecto no está hecho para las aguas normales, sino para las anormales, para las torrenciales, para los huracanes,

porque revientan atrás en la Sierra Madre y este cañón capta el 55 por ciento de los ciclones que rompen en las sierras en la parte posterior.

Originalmente la cortina tenía varios orificios en distintos niveles para que la represa tuviera descargas graduales de agua, pero finalmente sólo quedó un orificio de desfogue. Por eso Jesús Salvador Esparza se refería a la cortina como la cara del payaso. La obra está conformada por dos cortinas de gran tamaño en la parte elevada de la sierra y ayuda a que el agua no baje tan rápido y tenga un cauce controlado”.⁷

Pese a la eficacia de la citada construcción, misma que se ha confirmado durante varias tormentas y huracanes como 'Emily' y 'Alex', incluso, expertos afirman que, si esta obra no hubiera estado en pie, la zona metropolitana hubiera tenido una realidad muy distinta a los desastres que se presentaron en julio del 2010 con los embates de 'Alex'.⁸ El nuevo Plan Maestro para garantizar el agua hasta el 2050 en Nuevo León, presentado en mayo de 2002, por el titular del ejecutivo estatal, resulta omiso en cuanto a las acciones inmediatas de desazolve y limpieza en la cortina de la Presa Rompepicos.

Aunque en el marco de la presentación del citado plan maestro 2050, se haya manifestado la necesidad de construir una segunda presa Rompepicos también en el sector de La Huasteca, ante los caudales con los que cuenta el estado en los diferentes cerros, para evitar inundaciones y afectaciones a la población, ya que muchas familias viven a las orillas de ríos. Sin detalles referentes a qué altura de La Huasteca estaría la nueva cortina, cuánto sería su costo y cuándo iniciaría la obra.⁹

De la problemática de azolvamiento en que se encuentra la Cortina de la Presa Rompepicos, pese al inicio de la temporada de lluvia; resulta indispensable mencionar que el 1º de marzo de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Estado de Nuevo León*, vigente hasta el 31 de diciembre de 2024,¹⁰ por el que se establecen los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento y cultura del agua en beneficio de la entidad.

De manera específica, la cláusula Segunda. Acciones a realizar en materia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Convenio Marco, resulta relevante, al tratarse de acciones u obras de infraestructura para prevenir o apoyar la reducción de la vulnerabilidad de la sociedad frente a los efectos del cambio climático; en las que puede considerarse, un plan de manejo de los sedimentos o la implementación de un método de desazolve de la cortina en

la Presa Rompepicos, para garantizar la eficacia de la operatividad de la obra de infraestructura mencionada y, con ello; disminuir significativamente el riesgo de inundaciones en la ZMM, pérdidas humanas y materiales ante la llegada de eventos hidrometeorológicos durante el segundo semestre de 2023.

Lo anterior, con fundamento en la cláusula cuarta del mencionado Convenio Marco, que establece la posibilidad de instrumentar acciones que no estén incluidas en la cláusula segunda del citado instrumento y por la que se otorgan atribuciones a la Conagua para expedir dentro del ámbito de su competencia, lineamientos específicos que permitan su realización.

Finalmente, como habitante y Diputado Federal por el Distrito 1 de Santa Catarina y San Pedro Garza García, Nuevo León; comparto la visión del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua,¹¹ sobre la necesidad imperante que tiene nuestro país de desarrollar tecnología para desazolvar obras hidráulicas a través de planes de manejo de sedimentos para evitar, poner en riesgo la vida útil de obras públicas como la Cortina de la Presa Rompepicos.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta honorable soberanía, la siguiente Proposición con

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional del Agua, a que en el ámbito de sus atribuciones y de la Cláusula Cuarta del Convenio Marco de Coordinación que establece los Lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado, saneamiento y cultura del agua en beneficio del estado de Nuevo León, del 01 de marzo de 2022; establezca un plan de manejo de sedimentos y un método de desazolve urgente en la Cortina de la Presa Rompepicos.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, 25 de julio de 2023.



DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES (rúbrica)

¹ Gobierno de México, preparado para brindar apoyo a la población esta temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023, <https://www.gob.mx/conagua/prensa/gobierno-de-mexico-preparado-para-brindar-apoyo-a-la-poblacion-esta-temporada-de-lluvias-y-ciclones-tropicales-2023>

² Pronóstico para la "Temporada de Ciclones Tropicales 2023", Blog del Servicio Meteorológico Nacional, Comisión Nacional del Agua, 17 de mayo de 2023. <https://www.gob.mx/smn/es/articulos/pronostico-para-la-temporada-de-ciclones-tropicales-2023>

³ Redacción, "Ejército Mexicano implementa Plan DN-III-E ante fuertes lluvias en NL", Telediario, 20 de mayo de 2023. <https://www.telediario.mx/comunidad/ejercito-mexicano-implementa-plan-dn-iii-e-lluvias-nl>

⁴ Fuentes, Martín, "¡Vientos huracanados! Se prepara NL para temporada de lluvias y ciclones", periódico Publímetro, 01 de junio de 2023. <https://www.publímometro.com.mx/nuevo-leon/2023/06/01/temporada-de-huracanes-en-nuevo-leon-proteccion-civil-ya-esta-lista-para-lluvias-y-ciclones/>

⁵ Falleció el pasado 05 de octubre de 2022 y como parte de su legado, destacan obras icónicas como el Centro de Tecnología Avanzada para la Producción del Instituto Tecnológico de Monterrey, la Macroplaza, el Teatro de la Ciudad, el Palacio Legislativo, el Museo de Historia Mexicana, el Puente de la Unidad conocido como "El Atirantado", entre otras. Fue presidente de la Academia Nacional de Arquitectura del Capítulo Monterrey y académico. Morales Johanna, CETEC: legado del arquitecto Óscar Bulnes para Monterrey, 08 de octubre de 2022. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/monterrey/arte-y-cultura/cetec-legado-del-arquitecto-oscar-bulnes-para-monterrey>

⁶ Loana Erika, Sisniega Gabriela, Atlas de Materia Prima, Proyecto colaborativo apoyado por el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, Secretaría de Cultura, <https://atlasmateriaprime.net/Presa-Rompepicos>

⁷ Guerrero Aguilar, Antonio, "La Cortina Rompe Picos: mitos y realidades", Artículo de solares y resolanas, Blog SabinasHidalgo.com, 05 de julio de 2013, <https://www.sabinashidalgo.net/articulos/de-solares-y-resolanas/9224-la-cortina-rompe-picos-mitos-y-realidades>

⁸ Así es la vista de la presa rompepicos en La Huasteca desde las alturas, Milenio digital, Santa Catarina, Nuevo León; 08 de abril de 2023. <https://www.milenio.com/virales/joven-muestra-vista-presa-rompepicos-nuevo-leon>

⁹ Maldonado Orlando, "Samuel García proyecta segunda presa Rompepicos en La Huasteca", Periódico Milenio Digital, Monterrey, 20 de mayo de 2022. <https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-proyecta-segunda-presa-rompepicos-en-la-huasteca>

¹⁰ Diario Oficial de la Federación, 01/03/2022. CONVENIO Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Nuevo León, con el objeto de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento y cultura del agua en beneficio de la entidad. <http://www.diariooficial.gob.mx/>

¹¹ El IMTA desarrolla tecnología experimental para el desazolve de presas, Blog del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 13 de julio de 2015.

<https://www.gob.mx/imta/articulos/el-imta-desarrolla-tecnologia-experimental-para-el-desazolve-de-presas>